



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00399618 Modificaciones Plan de estudios Maestría en Bioética

VISTO:

El Plan de estudios vigente de la Carrera de Maestría en Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC;

CONSIDERANDO:

- Que dicho plan de estudios fue aprobado oportunamente por RHCS N° 577/2013 y RHCD N° 2435/2013;
- Que con motivo de encontrarse en Convocatoria CONEAU, resulta necesario atender actualizaciones y Resoluciones Ministeriales vigentes, aplicables a la Maestría;
- Que cuenta con el visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado, Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC;
- Que el Sr. Secretario de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas ha dado su visto bueno;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 11 de septiembre de 2025;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar las modificaciones al Plan de estudios de la Carrera de Maestría en Bioética, cuyo programa actualizado se adjunta al presente como archivo embebido.

Art. 2º: Registrar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su tratamiento y oportuna aprobación.

DADA LA SALA DE SECCIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

